

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7026

Preios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 5 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 id. La suscripción empezará á contarse desde el 1.º de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 31 DICIEMBRE 1884.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

Al despedirnos de nuestros lectores en este día, en que termina el año funesto de 1884, les deseamos para el nuevo, que mañana empieza, toda suerte de felicidades, haciendo votos porque todos le vean terminar, á su vez, en perfecta salud.

Pródigo en verdad ha sido este año en desgracias y calamidades algunas tan enormes, que su recuerdo espanta, ¡quiera Dios que en 1885 no tengamos que lamentar otros nuevos males.

REORGANIZACIÓN DEL ARMA DE ARTILLERÍA.

Por la falta de espacio no hemos podido ocuparnos hasta hoy, del real decreto publicado últimamente en la *Gaceta*, reformando el cuerpo de Artillería.

Las innovaciones que se hacen son muy importantes.

Segun dicha disposición, con las fuerzas armadas combatientes y las de reserva asignadas en la actualidad al cuerpo de Artillería, se organizarán cinco regimientos divisionarios, cada uno con seis baterías de igual número de piezas y una columna de municiones.

Cinco regimientos de cuerpo de ejército, con cuatro baterías de seis piezas y una columna de municiones cada una.

Dos regimientos de montaña con el mismo número de baterías, piezas y columna de municiones que los divisionarios.

Un regimiento de sitio con cuatro baterías de igual número de piezas y una columna de municiones.

Nueve batallones de artillería de plaza; de ellos, tres con seis compañías, cinco con cuatro y uno con dos compañías y otras dos en cuadro.

Siete depósitos de reclutamiento y arreserva.

Los regimientos divisionarios tomarán la numeración correlativa de 1 á 5, y se organizarán bajo la base de los actuales montados números 1, 3, 5, 7 y 9.

Los de cuerpo de ejército, con numeración también del 1 al 5, serán los actuales montados 2.º, 4.º, 6.º y 8.º reformados, y otro que se organizará en Alcalá de Henares, sirviendo de base el 2.º de Montaña que se disuelve, y cuyo número tomará el 3.º del mismo instituto.

Para el servicio y conducción del tren de sitio y con el objeto de que tome parte en las operaciones de campaña armado con piezas ligeras de sitio, se crea por ahora un regimiento de artillería de sitio que tendrá como material propio, interin se construyen piezas de mayor potencia y ménos peso.

A la organización de dicho regimiento, que se llevará á cabo en la corte, servirá de base el actual tercer batallón á pié.

Las sextas baterías de los regimientos divisionarios y la tercera y cuarta del quinto de cuerpo de ejército que se crea, quedarán en cuadro durante los once primeros meses de la organización en cuyo período de tiempo permanecerá sin ganado el regimiento de sitio.

Los actuales batallones de artillería á pié tomarán la denominación de batallones de artillería de plaza. El noveno pasará á ser tercero; el décimo, novés, y los restantes conservarán la numeración que hoy tienen.

El número de fuerzas que estos batallones tendrá, será seis compañías los tres primeros; de cuatro los cinco siguientes, y de dos armadas y dos en cuadro el noveno, que guarnecerá las islas canarias.

El regimiento de sitio, por su misión y la índole del servicio que debe prestar, formará parte de las tropas afectas al cuartel general del cuerpo de ejército á que ha agregado.

Para el despacho de cuantos asuntos se relacionen con las reservas del arma de artillería, creará en la dirección general de misma un negociado especial, que habrá de constituirse sin aumento de la plantilla del cuerpo.

En todos los puntos, que residan fuerzas de artillería y ingenieros, verificarán reunidas la parte de escuelas prácticas en que estudien los trabajos que hagan el junto ambos cuerpos, constituyéndose en cada distrito una junta con el jefe de los comandantes generales de las dos armas y de todos los jefes de los cuerpos que hayan de tomar parte en las mismas, bajo la presencia y más antiguo de aquellos.

La distribución de destacamentos entre los nueve batallones de artillería de plaza es la siguiente:

Del primer batallón, cuatro compañías van destinadas á Barcelona, una á Lérida, Tortosa y Tarragona; una á Gerona, Seo de Urgel y gueras.

Del segundo, cuatro á Cadiz: dos á Badajoz y Ciudad-Rodrigo.

Del tercero, tres á Ceuta, una Málaga, Alhucemas y el Peñón, una á Melilla y Chafarinas, una á Algeciras y Tarifa.

Del cuarto, dos y media á Ferrol, media á Coruña, una á Vigo y Gijón.

Del quinto, tres á Pamplona, una á San Sebastian y Jaca.

Del sexto, tres y media á Cartagena, y media á Alicante y Peñíscola.

Del sétimo, dos y media á Santo-

ña, una á Bilbao y una y media á Burgos.

Del octavo, tres á Mahón, una á Palma e Ibiza.

Del noveno, dos compañías armadas á Santa Cruz de Tenerife y Palma, dos en cuadro á Santa Cruz de Tenerife.

El relevo de las fuerzas destacadas se verificará cada dos años, excepto el de las que cubren el servicio de las plazas menores de África que lo será en períodos de seis meses.

LOS TEMBLORES DE TIERRA.

En la provincia de Málaga raro es el pueblo que ha escapado de la catástrofe como puede verse por la siguiente relación.

Estepona.—Reina gran pánico. La iglesia se ha hundido. No han ocurrido desgracias personales.

En Canillas de Aceituno se ha venido abajo casi la totalidad de las casas. Todavía no se ha podido saber el número de desgracias personales, que se cree son de gran consideración.

Otívar.—Se han hundido algunas casas, matando á cinco personas y produciendo lesiones graves á tres más.

Beznar.—Casi todos los edificios se han venido al suelo. La torre de la iglesia se derrumbó por completo.

Lanjarón.—Se han hundido 16 casas.

Murchas.—Se han hundido casi todas las edificaciones, habiendo que lamentar muchas desgracias personales. No hay detalles.

Guadix.—No han ocurrido desgracias personales.

Motril.—Se sintió un horroroso temblor de tierra, cuya duración se calcula de 16 á 20 segundos. La mayoría de las casas resentidas, la población entera consternada. Todos en la calle por si repitiera el siniestro. Hasta ahora solo se tiene noticia de la muerte de un anciano causada por el pavor y de algunos heridos leves.

El 26 por la mañana se sintió otro terremoto, aunque leve.

El pánico es horrible. Las autoridades reunidas en sesión permanente, tomando precauciones para salvar personas é intereses; la fuerza de Guardia civil, las de carabineros, reserva y depósito coadyuvan con decisión y valor á las disposiciones adoptadas.

En Nerja las lluvias del 29 han complicado el conflicto, precipitando la ruina de los edificios resentidos por el horroroso terremoto. El pánico y la consternación, en aumento. Paralizan trabajos. Miseria espantosa. Suspendido el sorteo de quinielas.

Las últimas noticias de Granada, que se reciben, dan cuenta de nuevas desgracias ocurridas en algunos pueblos de la provincia.

En Santa Cruz de Alhama han quedado destruidos todos los edificios, incluso la iglesia, y se han extraído de entre los escombros 13 cadáveres.

En Ventas de Zafarraya tambien se hundieron los edificios, bajo cuyos escombros han perecido 50 personas.

En Jatar hubo muchos hundimientos; entre otros, el de la Casa Capitular y las paneras del Pósito, quedando la iglesia bastante quebrantada, particularmente en la parte en que se están haciendo obras. Ha habido dos muertos y varios contusos.

Noticias generales.

Segun participa el cónsul de España en Saint-Nazaire, se han presentado nuevos casos de cólera en la isla Moirmonniers.

Se cree que las fuerzas navales de la costa occidental de Africa serán reforzadas con la goleta *Caridad*, á fin de que puedan visitar con más frecuencia que ahora los territorios puestos recientemente bajo la protección de España.

El 28, se sintió un terremoto en Tavis (Austria) quedando destruidas algunas casas y casi todas resentidas.

Las oscilaciones fueron varias y bastante fuertes en el transcurso de poco tiempo.

EL CÓLERA.

En los centros oficiales de Madrid se ha recibido un telegrama de Toledo, fechado en dicho punto el 30 á las 12,15 de la noche, en el que decía que desde las doce de la tarde de ayer á igual hora de la noche, ha ocurrido una defunción, la del invadido de ayer en el Asilo, y una nueva invasión en la ciudad.

Tambien de Alicante telegrafian haber ocurrido dos casos de enfermedad sospechosa en la Misericordia.

Parece que el médico del establecimiento ha certificado que la enfermedad es cólera morbo.

El 29 ocurrió una catástrofe en el ferro-carril de Liverpool.

Un tren de viajeros que procedente de aquella ciudad se dirigia á Londres, chocó con otro cargado de carbón que estaba parado cerca de la estación de Wigan.

Veinte y cuatro viajeros han resultado heridos, algunos de ellos graves.